



C.P. ADRIÁN GONZÁLEZ PULIDO
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE:

CON AT'N: LIC. ANDREA YVON GAMIÑO SÁNCHEZ
COORDINADORA DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD
PARA SU CONOCIMIENTO Y SEGUIMIENTO

EL QUE SUSCRIBE LIC. PASCUAL SÁNCHEZ MUÑOZ, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL. POR ESTE MEDIO Y VISTO EL ACUERDO ASUMIDO POR EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, EN **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA EL **OCHO DE MARZO DEL 2022 Y ACTA QUE POR NÚMERO CORRESPONDE A LA 1,269 (ACTA APROBADA EN FECHA 25 DE MARZO DEL 2022)**; REMITO A USTED EN VÍA DE NOTIFICACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 128 FRACCIÓN V, IX Y XI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. LO ANTERIOR PARA CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES PARA LA DETERMINACIÓN DEL ACUERDO QUE A LA LETRA DICE:

EN DESAHOGO DEL **CUARTO PUNTO NUMERAL 1)** DE LA ORDEN DEL DÍA, **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DA LECTURA A LA CORRESPONDENCIA, INSERTANDO EN EL ACTA UN EXTRACTO DE SU CONTENIDO, DEJÁNDOSE CADA ORIGINAL A DISPOSICIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU COTEJO Y/O CONSULTA**, INFORMACIÓN QUE POR ECONOMÍA ADMINISTRATIVA SE TIENE POR REPRODUCIDO COMO SI A LA LETRA SE INSERTASE POR CONTENERSE EN EL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA.

"...1.- DAR CUENTA CON EL OFICIO NO. 055/JUVENTUD/2022 DE FECHA 22 DE FEBRERO DEL 2022, SIGNADO POR LA LIC. ANDRA YVON GAMIÑO SÁNCHEZ, COORDINADORA DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD DE ESTE MUNICIPIO, DIRIGIDO AL LIC. PASCUAL SANCHEZ MUÑOZ SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MEDIANTE EL CUAL INFORMA LO SIGUIENTE:

"CON LA FINALIDAD DE DAR A CONOCER EL OBJETIVO DE LOS PROGRAMAS "IMPULSANDO MI TRAYECTORIA" E "IMPULSANDO MI TITULACIÓN" POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD, SOLICITO DE FAVOR SEA POSIBLE COMPARTIRLOS EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, PARA QUE DE ESTA MANERA LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO CUENTEN CON EL CONOCIMIENTO DE LOS PROGRAMAS ANTES MENCIONADOS, ABORDEN SUS PUNTOS DE VISTA Y DE ESTA MANERA PODER CONTAR CON UN VISTO BUENO, O BIEN, REALIZAR LAS MODIFICACIONES QUE SEAN NECESARIAS.

ANEXO LAS CONVOCATORIAS DE AMBOS PROGRAMAS, LAS CUALES SE HARÁN LLEGAR DE MANERA INTERNA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NUESTRO MUNICIPIO PARA QUE DE ESTA MANERA PUEDAN VINCULAR LA INFORMACIÓN CON LOS ALUMNOS QUE REQUIERAN DEL APOYO.

EL NUMERO DE APOYOS SERÁ EN FUNCION DE LA DISPONIBILIDAD DEL RECURSO ECONOMICO DE LA PARTIDA DE AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTIFICAS O ACADEMICAS."

POR SU PARTE **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. PASCUAL SÁNCHEZ MUÑOZ**, AGREGA QUE LA INFORMACIÓN YA MENCIONADA FUE ENVIADA CON ANTELACIÓN A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO VÍA ELECTRÓNICA. POR LO QUE PREGUNTA SI EXISTEN OBSERVACIONES EN EL TEMA. SIN QUE LAS HAYA. DANDO A CONOCER LAS SIGUIENTES CONVOCATORIAS:

APOYO ECONÓMICO PARA PROCESO DE TITULACIÓN NIVEL LICENCIATURA

"IMPULSANDO MI TITULACIÓN"

Con el objetivo de impulsar el crecimiento personal y profesional de los jóvenes de nuestro municipio se apertura la presente convocatoria para apoyar en el proceso de titulación a nivel licenciatura mediante el otorgamiento de un apoyo económico a través de la Coordinación de Atención a la Juventud de San Francisco del Rincón.

CONVOCAN

A estudiantes de 20 a 29 años de edad de San Francisco del Rincón, por nacimiento o residencia que se encuentren en proceso de titulación a nivel licenciatura de escuelas públicas o privadas, con la finalidad de otorgar un apoyo económico por hasta \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.) para concluir exitosamente con la obtención del grado.